

FORMATO N° 22
ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PÚBLICO O PRIVADO)

1	NÚMERO DE ACTA	309-2022-OASA/OEC	
SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL			
2	<p>En, Puno, a los veinticuatro días del mes de julio del año 2023, en el local de la Oficina de Abastecimientos y Servicios Auxiliares del Gobierno Regional Puno, a las 10:30 horas, se reunió el Órgano Encargado de las Contrataciones designado mediante MEMORANDO Nro 142-2023-GR-PUNO/ORA, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 107-2023-OEC/GR PUNO-2, cuyo objeto de convocatoria es la CONTRATACION DE INTERCAMBIADOR DECALOR DE TUBOS PASTEURIZADOR QUE TIENE COMO FINALIDAD MEJORAR LA COMPETITIVIDAD PRODUCTIVA Y COMERCIAL EN LA EMPRESA INDUSTRIAL AGROALIMENTOS EL ESTABLO SCRL A TRAVES DEL PROGRAMA DE APOYO A LA COMPETITIVIDAD PRODUCTIVA PROCOMPITE.</p>		
MIEMBRO DEL ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES:			
3	Miembro del ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES, designado para la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección:		
	JOB ANTONIO ELIEL RAMOS CACERES	Dependencia	OFICINA DE ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS AUXILIARES
OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO			
4	De acuerdo con los resultados de la evaluación, el postor ganador de la buena pro es:		
	Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado	
	CORPORATIVOS FACOMET E.I.R.L.	S/ 43,385.00	
BASE LEGAL			
5	<p><u>Artículo 56 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado</u>: "Luego de la calificación de las ofertas, el comité de selección debe otorgar la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".</p>		
ACUERDO ADOPTADO			
6	<p>El ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES, en cumplimiento al artículo al artículo 52 del Reglamento de Contrataciones del Estado, donde indica: vii. Es responsable de la veracidad de los documentos e información que presenta en el procedimiento; (el postor) y en cumplimiento de la Ley de Procedimiento Administrativo General Artículo IV. Principios del procedimiento Administrativo; 1.7. Principio de presunción de veracidad.- En la tramitación del procedimiento administrativo, se presume que los documentos y declaraciones formulados por los administrados en la forma prescrita por esta Ley, responden a la verdad de los hechos que ellos afirman.Por lo que el Órgano Encargado de las Contrataciones presume la veracidad de la documentación presentada por el postor ganador.</p> <p>El ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES, previa verificación de los documentos de presentación obligatoria, admisión y evaluación de las ofertas, otorga la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.</p>		
7			
	JOB ANTONIO ELIEL RAMOS CACERES		
	ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES		
	NOMBRE Y FIRMA DEL ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES		

FORMATO N° 11

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
SERVICIOS EN GENERAL
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

1	NÚMERO DE ACTA	241-2023-OASA/OEC																																									
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL En, Puno a los veinticuatro días del mes de julio del año 2023, en el local de la Oficina de Abastecimientos y Servicios Auxiliares del Gobierno Regional Puno, a las 10:00 horas, se reunió el Órgano Encargado de las Contrataciones designado mediante MEMORANDO Nro 142-2023-GR-PUNO/ORA, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 107-2023-OEC/GR PUNO-2, cuyo objeto de convocatoria es la CONTRATACION DE INTERCAMBIADOR DECALOR DE TUBOS PASTEURIZADOR QUE TIENE COMO FINALIDAD MEJORAR LA COMPETITIVIDAD PRODUCTIVA Y COMERCIAL EN LA EMPRESA INDUSTRIAL AGROALIMENTOS EL ESTABLO SCRL A TRAVES DEL PROGRAMA DE APOYO A LA COMPETITIVIDAD PRODUCTIVA PROCOMPITE, a fin de efectuar la APERTURA DE OFERTAS ELECTRONICAS, ADMISIÓN, EVALUACIÓN y CALIFICACION DE LAS OFERTAS correspondientes según orden de prelación.																																										
3	MIEMBRO DEL ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES: Organo Encargado de las Contrataciones, designado para la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección: <table border="1"> <tr> <td>JOB ANTONIO ELIEL RAMOS CACERES</td> <td>Dependencia</td> <td>OFICINA DE ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS AUXILIARES</td> </tr> </table>			JOB ANTONIO ELIEL RAMOS CACERES	Dependencia	OFICINA DE ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS AUXILIARES																																					
JOB ANTONIO ELIEL RAMOS CACERES	Dependencia	OFICINA DE ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS AUXILIARES																																									
4	DETALLE DE LOS PARTICIPANTES De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores: <table border="1"> <thead> <tr> <th>N°</th> <th>Nombre o razón social del participante</th> <th>RUC</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>1</td><td>GONZALES CCOYA PERCY YON</td><td>10410553746</td></tr> <tr><td>2</td><td>CORPORATIVOS FACOMET E.I.R.L.</td><td>20405629829</td></tr> <tr><td>3</td><td>ICON Y WB S.A.C.</td><td>20448479499</td></tr> <tr><td>4</td><td>CORPORACION INTICAR E.I.R.L.</td><td>20448817050</td></tr> <tr><td>5</td><td>EQUIPOS Y SERVICIOS INDUSTRIALES DELTA S.A.C.</td><td>20601771480</td></tr> <tr><td>6</td><td>IMPORTACIONES MAVALCI E.I.R.L.</td><td>20602261574</td></tr> <tr><td>7</td><td>UNICOMP PERU S.A.C.</td><td>20603517343</td></tr> <tr><td>8</td><td>JOSE EULOGIO LLANOS LOZANO E.I.R.L.</td><td>20604112517</td></tr> </tbody> </table>			N°	Nombre o razón social del participante	RUC	1	GONZALES CCOYA PERCY YON	10410553746	2	CORPORATIVOS FACOMET E.I.R.L.	20405629829	3	ICON Y WB S.A.C.	20448479499	4	CORPORACION INTICAR E.I.R.L.	20448817050	5	EQUIPOS Y SERVICIOS INDUSTRIALES DELTA S.A.C.	20601771480	6	IMPORTACIONES MAVALCI E.I.R.L.	20602261574	7	UNICOMP PERU S.A.C.	20603517343	8	JOSE EULOGIO LLANOS LOZANO E.I.R.L.	20604112517													
N°	Nombre o razón social del participante	RUC																																									
1	GONZALES CCOYA PERCY YON	10410553746																																									
2	CORPORATIVOS FACOMET E.I.R.L.	20405629829																																									
3	ICON Y WB S.A.C.	20448479499																																									
4	CORPORACION INTICAR E.I.R.L.	20448817050																																									
5	EQUIPOS Y SERVICIOS INDUSTRIALES DELTA S.A.C.	20601771480																																									
6	IMPORTACIONES MAVALCI E.I.R.L.	20602261574																																									
7	UNICOMP PERU S.A.C.	20603517343																																									
8	JOSE EULOGIO LLANOS LOZANO E.I.R.L.	20604112517																																									
5	DETALLE DE LOS POSTORES En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores registraron su oferta via electronica en el SEACE: <table border="1"> <thead> <tr> <th>N°</th> <th>Nombre o razón social del postor</th> <th>Fecha de presentacion</th> <th>Hora de Presentacion</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>1</td><td>EQUIPOS Y SERVICIOS INDUSTRIALES DELTA S.A.C.</td><td>18/07/2023</td><td>19:54:03</td></tr> <tr><td>2</td><td>CORPORATIVOS FACOMET E.I.R.L.</td><td>18/07/2023</td><td>20:32:02</td></tr> </tbody> </table>			N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentacion	Hora de Presentacion	1	EQUIPOS Y SERVICIOS INDUSTRIALES DELTA S.A.C.	18/07/2023	19:54:03	2	CORPORATIVOS FACOMET E.I.R.L.	18/07/2023	20:32:02																												
N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentacion	Hora de Presentacion																																								
1	EQUIPOS Y SERVICIOS INDUSTRIALES DELTA S.A.C.	18/07/2023	19:54:03																																								
2	CORPORATIVOS FACOMET E.I.R.L.	18/07/2023	20:32:02																																								
6	Acto seguido, se procede con la apertura de los sobres que contienen las ofertas técnicas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de los Términos de Referencia previstos en las bases.																																										
7	DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS La admisión de las ofertas se detalla en el cuadro de ADMISION DE LA OFERTA, según ANEXO 01 que forma parte de la presente Acta. De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se procederá con su calificación: <table border="1"> <thead> <tr> <th>N°</th> <th>Nombre o razón social del postor</th> <th>Consignar las razones para su no admisión</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>1</td><td>***</td><td>***</td></tr> </tbody> </table>			N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión	1	***	***																																		
N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión																																									
1	***	***																																									
8	DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN Las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación: <table border="1"> <thead> <tr> <th>N°</th> <th>Nombre o razón social del postor</th> <th>Item(s) a los que postula</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>1</td><td>EQUIPOS Y SERVICIOS INDUSTRIALES DELTA S.A.C.</td><td>ITEM UNICO</td></tr> <tr><td>2</td><td>CORPORATIVOS FACOMET E.I.R.L.</td><td>ITEM UNICO</td></tr> </tbody> </table>			N°	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula	1	EQUIPOS Y SERVICIOS INDUSTRIALES DELTA S.A.C.	ITEM UNICO	2	CORPORATIVOS FACOMET E.I.R.L.	ITEM UNICO																															
N°	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula																																									
1	EQUIPOS Y SERVICIOS INDUSTRIALES DELTA S.A.C.	ITEM UNICO																																									
2	CORPORATIVOS FACOMET E.I.R.L.	ITEM UNICO																																									
9	EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de EVALUACION DE LA OFERTA, según ANEXO 02 que forma parte de la presente Acta.																																										
10	PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="4">COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE CADA POSTOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>10.1</td> <td>NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1</td> <td colspan="2">EQUIPOS Y SERVICIOS INDUSTRIALES DELTA S.A.C.</td> </tr> <tr> <td></td> <td>FACTORES</td> <td colspan="2">PUNTAJES</td> </tr> <tr> <td>A.</td> <td>PRECIO</td> <td>51.07</td> <td>puntos</td> </tr> <tr> <td>B.</td> <td>PLAZO DE ENTREGA</td> <td>0.00</td> <td>puntos</td> </tr> <tr> <td></td> <td>ANEXO N° 10 SOLICITUD DE BONIFICACIÓN DEL CINCO POR CIENTO (5%) POR TENER LA CONDICIÓN DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA</td> <td>2.55</td> <td>puntos</td> </tr> <tr> <td></td> <td>SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES</td> <td>53.62</td> <td>puntos</td> </tr> <tr> <td>10.2</td> <td>NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 2</td> <td colspan="2">CORPORATIVOS FACOMET E.I.R.L.</td> </tr> <tr> <td></td> <td>FACTORES</td> <td colspan="2">PUNTAJES</td> </tr> <tr> <td>A.</td> <td>PRECIO</td> <td>80.00</td> <td>puntos</td> </tr> </tbody> </table>			COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE CADA POSTOR				10.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	EQUIPOS Y SERVICIOS INDUSTRIALES DELTA S.A.C.			FACTORES	PUNTAJES		A.	PRECIO	51.07	puntos	B.	PLAZO DE ENTREGA	0.00	puntos		ANEXO N° 10 SOLICITUD DE BONIFICACIÓN DEL CINCO POR CIENTO (5%) POR TENER LA CONDICIÓN DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA	2.55	puntos		SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES	53.62	puntos	10.2	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 2	CORPORATIVOS FACOMET E.I.R.L.			FACTORES	PUNTAJES		A.	PRECIO	80.00	puntos
COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE CADA POSTOR																																											
10.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	EQUIPOS Y SERVICIOS INDUSTRIALES DELTA S.A.C.																																									
	FACTORES	PUNTAJES																																									
A.	PRECIO	51.07	puntos																																								
B.	PLAZO DE ENTREGA	0.00	puntos																																								
	ANEXO N° 10 SOLICITUD DE BONIFICACIÓN DEL CINCO POR CIENTO (5%) POR TENER LA CONDICIÓN DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA	2.55	puntos																																								
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES	53.62	puntos																																								
10.2	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 2	CORPORATIVOS FACOMET E.I.R.L.																																									
	FACTORES	PUNTAJES																																									
A.	PRECIO	80.00	puntos																																								

FORMATO N° 11

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
SERVICIOS EN GENERAL
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

	B.	PLAZO DE ENTREGA	20.00	puntos	
		ANEXO N° 10 SOLICITUD DE BONIFICACIÓN DEL CINCO POR CIENTO (5%) POR TENER LA CONDICIÓN DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA	5.00	puntos	
		SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES	105.00	puntos	
RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN					
De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:					
11	N° DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL		
	1	CORPORATIVOS FACOMET E.I.R.L.	105.00		
	2	EQUIPOS Y SERVICIOS INDUSTRIALES DELTA S.A.C.	53.62		
Nota.- En caso de empate consignar la aplicación del criterio de desempate adoptado para establecer el orden de prelación.					
CALIFICACIÓN					
Luego de culminada la evaluación, el ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES determinó si el postor que obtuvo el primer y segundo lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:					
12	12.2	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR N° 1	CORPORATIVOS FACOMET E.I.R.L.		
		REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	
	B	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL			
	B.1	EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO	X		
	B.4	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	X		
	C	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	X		
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		CALIFICA		
	12.2	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR N° 2	EQUIPOS Y SERVICIOS INDUSTRIALES DELTA S.A.C.		
		REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	
	B	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL			
	B.1	EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO	X		
	B.4	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	X		
C	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	X			
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		CALIFICA			
La calificación de las ofertas se detalla en el cuadro de CALIFICACION DE LA OFERTA, según ANEXO 03 que forma parte de la presente Acta.					
RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN					
De acuerdo a la calificación realizada, para el ITEM 1 el siguiente postor que obtuvo el PRIMER lugar en orden de prelación, cumple con los requisitos de calificación establecidos en las bases:					
13	N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR			
	1	CORPORATIVOS FACOMET E.I.R.L.	S/	43,385.00	
ACUERDO ADOPTADO					
14	El ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES, da por aprobada los resultados de la evaluación y calificación de las ofertas, de acuerdo con el análisis efectuado y a los cuadros de Admisión de la Oferta, Evaluación de la Oferta y Calificación de la Oferta adjuntos que forman parte integrante del presente Acta.				
15					
	JOSE ANTONIO ELIEL RAMOS CACERES ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES NOMBRE Y FIRMA DEL ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES				

ANEXO 01
ADMISION DE LA OFERTA

CONTRATACION DE INTERCAMBIADOR DECALOR DE TUBOS PASTEURIZADOR QUE TIENE COMO FINALIDAD MEJORAR LA COMPETITIVIDAD PRODUCTIVA Y COMERCIAL EN LA EMPRESA INDUSTRIAL AGROALIMENTOS EL ESTABLO SCRL A TRAVES DEL PROGRAMA DE APOYO A LA COMPETITIVIDAD PRODUCTIVA PROCOMPITE			
DOCUMENTOS PARA LA ADMISION DE LA OFERTA		POSTORES	
		EQUIPOS Y SERVICIOS INDUSTRIALES DELTA S.A.C.	CORPORATIVOS FACOMET E.I.R.L.
a)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	CUMPLE	CUMPLE
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	CUMPLE	CUMPLE
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	CUMPLE	CUMPLE
d)	Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	CUMPLE	CUMPLE
e)	Declaración jurada de plazo de prestación del servicio. (Anexo N° 4)	CUMPLE	CUMPLE
f)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
g)	El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el (Anexo N° 6) El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.	S/ 67,968.00 CUMPLE	S/ 43,385.00 CUMPLE
CONDICION		ADMITIDO	ADMITIDO



ANEXO 02

EVALUACION DE LA OFERTA

ITEM 1	CONTRATACION DE INTERCAMBIADOR DECALOR DE TUBOS PASTEURIZADOR QUE TIENE COMO FINALIDAD MEJORAR LA COMPETITIVIDAD PRODUCTIVA Y COMERCIAL EN LA EMPRESA INDUSTRIAL AGROALIMENTOS EL ESTABLO SCRL A TRAVES DEL PROGRAMA DE APOYO A LA COMPETITIVIDAD PRODUCTIVA PROCOMPITE
--------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

FACTOR DE EVALUACION: PRECIO

Donde:

i = Oferta

Pi = Puntaje de la Oferta a Evaluar

Oi = Precio i

Om = Precio de la oferta mas baja

PMP = Puntaje Máximo del precio

$$Om \times PMP$$

$$Pi = \frac{Oi}{Om \times PMP}$$

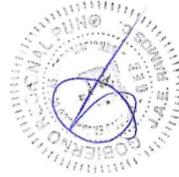
Valor Referencial
Om
(puntos)

S/. 44,000.00

S/. 43,385.00

80

N°	POSTOR	FACTORES DE EVALUACION		TOTAL FACTORES DE EVALUACION	ANEXO N° 10 SOLICITUD DE BONIFICACIÓN DEL CINCO POR CIENTO (5%) POR TENER LA CONDICIÓN DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA	PUNTAJE TOTAL	REMYPE	ORDEN DE PRELACION	POSTOR ADJUDICADO	MONTO DE LA PROPUESTA S/.
		PRECIO (80 puntos)	PLAZO DE ENTREGA (20 puntos)							
01	EQUIPOS Y SERVICIOS INDUSTRIALES DELTA S.A.C.	51.07	0.00	51.07	2.55	53.62	SI	2		
02	CORPORATIVOS FACOMET E.I.R.L.	80.00	20.00	100.00	5.00	105.00	SI	1		



ANEXO 03
CALIFICACION DE LA OFERTA

ITEM 1	CONTRATACION DE INTERCAMBIADOR DECALOR DE TUBOS PASTEURIZADOR QUE TIENE COMO FINALIDAD MEJORAR LA COMPETITIVIDAD PRODUCTIVA Y COMERCIAL EN LA EMPRESA INDUSTRIAL AGROALIMENTOS EL ESTABLO SCRL A TRAVES DEL PROGRAMA DE APOYO A LA COMPETITIVIDAD PRODUCTIVA PROCOMPITE			
REQUISITOS DE CALIFICACION	EQUIPOS Y SERVICIOS INDUSTRIALES DELTA S.A.C.	CORPORATIVOS FACOMET E.I.R.L.		
B	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD			
<p>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 100,000.00 (Cien mil y 00/100 soles), por la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita con una experiencia de S/ 11,000.00 (Once mil y 00/100 Soles), por la venta de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa.</p> <p>Se consideran bienes similares a los siguientes: Venta de intercambiadores de calor por tubos concéntricos y/o bienes de procesamiento de productos lácteos.</p>	CUMPLE	CUMPLE		
CONDICION		CALIFICA	CALIFICA	

